



Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+I 2022

Datos de Contacto

1 – Nombre/s

Martin

2 – Apellido/s

Ansaldo

3 – Domicilio

25 de Mayo 1143, San Martín

4 – Teléfono

20331420

5 – E-mail

martinansaldo@gmail.com

6 – Horario de contacto

de 9 a 17 horas

Perfil

1 – Gran área del conocimiento

KB - Ciencias Biológicas y de la Salud

2 – Categoría

I01 - ASISTENTE

3 – Institución

INSTITUTO ANTÁRTICO ARGENTINO

4 – Justificación para su incorporación

El IAA pertenece al SNCyT. Su misión es definir, desarrollar, coordinar y difundir la actividad científico-tecnológica en y de la Antártida, contribuyendo a la construcción de conocimiento y respaldando los intereses argentinos en los foros internacionales de negociación, en el marco del Tratado Antártico. El aporte de Argentina en estos foros respalda y fortalece el rol de nuestro país en la política antártica. Como resultado de un proceso de Evaluación Institucional se identificó la necesidad de ampliar/jerarquizar el plantel científico del IAA incorporando investigadores para mejorar la calidad de la Función I+D+I. La incorporación de Doctores es una necesidad urgente para poder dar continuidad sólida a líneas de investigación existentes, como para abrir nuevas en áreas estratégicas, en el marco de un sistema con altos estándares de evaluación como el CONICET. En este contexto, el IAA considera esta convocatoria como una excelente oportunidad de fortalecimiento. El IAA no forma parte de convenios CIT ni de UE, pero tiene acuerdos de cooperación con CONICET y con otras instituciones y universidades nacionales, que facilitan la participación de investigadores de dichas instituciones en proyectos del IAA. Esta incorporación: i) garantizará la continuidad de líneas de trabajo a largo plazo que contribuyen a la misión y estrategia institucional; ii) incorporará nuevas temáticas de investigación que contribuirán al conocimiento del estado de salud de los pingüinos, organismos clave en la red trófica antártica. A su vez, generará información fundamental para la identificación de las respuestas de las aves al estrés generado y/o condicionado por el impacto antrópico y exacerbado por el Cambio Climático en la Antártida, línea prioritaria de trabajo para el IAA; iii) fortalecerá al DEE, que posee una amplia experiencia en estudios ecológicos, fisiológicos y toxicológicos en organismos terrestres y marinos antárticos. La línea propuesta se enmarca en un proyecto del IAA incluido en el Plan Anual Antártico.

5 – Indique si se trata de una línea existente en la institución

Si

6 – Título de la Línea de Investigación

Alteraciones en las comunidades de pingüinos antárticos expuestas a estrés natural y antrópico. (Línea de investigación existente: Ecofisiología y ecotoxicología antártica, Dto de Ecofisiología y Ecotoxicología)

7 – Breve descripción de la línea de investigación

El perfil se enmarca en la línea Ecofisiología y ecotoxicología antártica que desarrolla investigaciones ecológicas, fisiológicas y toxicológicas con énfasis en organismos marinos y terrestres antárticos, a cargo del Dr. Martín Ansaldo. La nueva línea propuesta se enfocará en el estudio de las alteraciones y modificaciones de las comunidades de

pingüinos antárticos, con especial énfasis en las respuestas (bioquímicas, histológicas y fisiológicas) de esas aves a la exposición a cambios ambientales de origen natural (Cambio Climático) y/o antrópico (exposición a xenobióticos).

8 – ¿Ya solicitó esta línea de investigación en convocatorias anteriores?

Si

9 – Perfil del investigador

Doctorado/a en Ciencias Naturales, Biológicas o afines con experiencia y conocimiento en ecología y fisiología de aves marinas para desarrollar estudios sobre las respuestas (bioquímicas, histológicas y fisiológicas) de los pingüinos a la exposición a cambios ambientales y/o antrópicos. Se requiere: Capacidad para diseñar y conducir trabajos experimentales en campo y laboratorio en fisiología pingüinos. Acreditar publicaciones científicas y comunicaciones en temáticas afines. Participación en actividades de cooperación nacional y/o internacional en el marco de la línea de investigación propuesta. Disponibilidad para participar de campañas antárticas. Es deseable poseer experiencia en investigación científica en Antártida.

10 – Unidad

INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO

11 – Económicos

El IAA cuenta con financiamiento propio y un sistema de compras y contrataciones internas a partir del cual se provee a los investigadores de equipamiento e insumos. La Dirección Nacional del Antártico garantiza el traslado, alojamiento y vestuario para el desarrollo de las actividades incluidas en el Plan Anual Antártico. Además, abonará el Adicional Remuneratorio previsto en la Ley 23547 durante la estadía del investigador en la Antártida. Los fondos para la ejecución de los trabajos enmarcados en la línea de investigación propuesta provendrán de: Proyecto Institucional (PICTA 0091): Efecto del cambio climático y de la presencia de xenobióticos sobre especies clave de cadenas tróficas antárticas. PICT-2021-I-A-00370 (en proceso de evaluación): Efecto de la exposición a fármacos (AINEs) en especies y comunidades marinas de ecosistemas costeros antárticos.

12 – Humanos

El Depto. de Ecofisiología y Ecotoxicología (DEE) del IAA realizó y realiza diversas investigaciones en el continente antártico desde 1990 y, de manera constante e ininterrumpida durante los últimos 15 años, lo que ha producido numerosas publicaciones científicas, participación a congresos nacionales e internacionales, así como una importante base de datos. Este departamento, a cargo del Dr. Martín Ansaldo, incluye diferentes líneas de investigación sobre invertebrados marinos, aves marinas, endoparásitos y botánica antártica. El DEE está constituido por un investigador senior, un investigador junior y dos doctorandos. En la Base Carlini (Isla 25 de Mayo, Antártida), un biólogo invernante lleva a cabo actividades de muestreo durante todo el año y se cuenta con buzos y personal de navegación para la obtención de datos ambientales y muestras biológicas en terreno.

13 – Equipamientos y estructura edilicia disponible

El IAA posee laboratorios equipados para análisis de muestras biológicas y químicas tanto en Buenos Aires como en varias Bases en Antártida. Cuenta con microscopio de campo claro, ultrafreezer, estufa, mufla, liofilizador, balanzas, centrifugas refrigeradas, 2 cámaras refrigeradas (4°C y -20°C), equipamiento general y un laboratorio equipado para microbiología y biología molecular. El DEE posee espectrofotómetro UV-visible, microscopio óptico, balanzas de precisión, microcentrifugas, freezer de -20° C, heladeras, pHmetro, baño termostatable, reactivos analíticos, bibliografía y equipos de computación con programas actualizados para el procesamiento de datos. En Base Carlini se cuenta con equipos de buceo y botes, CTD y una estación meteorológica. El laboratorio posee espectrofotómetro UV-visible, freezers, heladeras, centrifugas, microscopio óptico de fluorescencia, equipamiento general de laboratorio y para microbiología y biología molecular.

14 – Eventuales cargos docentes y dedicación prevista para el investigador que se incorpore

No aplica

15 – Facilidades de vivienda para quienes se relocalicen

No aplica

16 – Otras facilidades no mencionadas en los puntos anteriores

El traslado y la permanencia del equipamiento y el personal científico hacia las distintas bases, refugios y campamentos en el Sector Antártico Argentino serán provistos por la logística de la Dirección Nacional del Antártico y el Comando Conjunto Antártico (aviones Hércules C-130 y Twin Otter, helicópteros, buques y embarcaciones menores). Las plazas necesarias son parte de las asignadas al grupo dirigido por el Dr. Martín Ansaldo, dentro del Plan Anual Antártico. Además, el financiamiento para el desarrollo del trabajo del postulante estará garantizado al menos en una primera etapa (3 años) por los fondos otorgados al Proyecto Institucional: Efecto del cambio climático y de la

DECLARACION JURADA

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos, y que he confeccionado el archivo digital en carácter de Declaración Jurada, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.